

# EL COLOMBIAL

PERIÓDICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA - FEBRERO 2016

Precio: 1 €

## Candelaria y Carnavales, un febrerillo muy loco



Los desempleados vagan por las dependencias del INEM como presencias fantasmales en busca del sello del paro y de la adjudicación de cursillos de reciclaje laboral, signo inequívoco de que han sido desviados hacia una vía muerta.

Jesús Mota.

FABRICAMOS DESDE 1980

C/. La Fuente, 26  
C/. Portales, 4

CENTRALITA: Tif. 957 638 688  
FUENTE PALMERA (Córdoba)

Grupo  
**HigarNovias**

[www.higarnovias.com](http://www.higarnovias.com)



## La Cigüeña persevera en la recuperación de la Candelaria.

Era uno de los objetivos de la asociación fundada en 1993. Cada 1 de febrero nos reunimos en alguna parte de Fuente Palmera para celebrarlo. Este año, lo hemos hecho con una gran número de asistentes ya que la tarde era buena y la publicidad se había ampliado, a la colaboración del Ayuntamiento que apoyó el acto y en la difusión del mismo.

Esta es la reseña que nos deja la asociación:  
¡ÉXITO ROTUNDO!

Así podemos calificar estas Fiestas de la Candelaria 2016 organizado, un año más, por la Asociación Cigüeña. Gran asistencia la vivida esta tarde en la explanada cercana a la Plaza Real. Todas las expectativas fueron pocas, pues en todos los aspectos, éstas fueron superadas.

Más de 400 personas se congregaron esta tarde del 1 de febrero alrededor de la fogata, confiando una vez más en nosotros, por lo que las previsiones de los cocineros fueron más que necesarias, repartiendo un total de trescientas raciones de chocolate y más de quinientas de churros, agotando todo el suministro.

La animación no paró gracias al fantástico equipo de monitores y monitoras que decidieron cantar y bailar con todos los jóvenes que se acercaban a la fiesta. Canciones como "El Baile del King Kong", "El Chipi-Chipi" y el "Anikuni" sonaron alrededor de la hoguera. Destacar también las proyecciones de las fotografías de todas las actividades del 2015 de la Asociación Cigüeña, acompañadas de la mejor música del momento, que salieron por los altavoces que se tenían preparados.

Hay que reseñar la ayuda de todas las personas asistentes, y la colaboración de las entidades, como el Ayuntamiento de Fuente Palmera, por toda la dedicación y entrega, que agradecemos enormemente, y que esperamos que sigan colaborando con nosotros muchísimos más años.

Por último, queremos informar que la recaudación recogida en esta jornada, irá destinada a Manos Unidas, para la construcción de una escuela en Burkina Faso, para así mejorar el acceso a la educación a los niños de la zona. La colecta ha sido la mar de satisfactoria, llegando a la cantidad de 376,59€. ¡¡Gracias a todos!!

Recordamos, además, que el plazo de inscripción para los socios de La Cigüeña sigue abierto. Si tienes entre 7 a 14 años, y quieres venirte con nosotros en esta aventura durante el 2016, ahora es el momento de apuntarte. Puedes hacerlo en nuestra sede, calle La Fuente 35, en horario de tarde, a partir de las cinco de la tarde, donde estaremos encantados de ofrecerte más información. ¡¡Te esperamos!!

*Antonio Bolancé*



## Más de 30.000 cajetillas de tabaco de contrabando confiscadas en Fuente Palmera

El sábado 20 de febrero la Benemérita desmanteló una red de contrabando de tabaco. Hay un detenido, del que no se ha dado a conocer su identidad. La Guardia Civil valora la mercancía incautada en unos 120.000 euros

: La Guardia Civil ha detenido a un vecino de Fuente Palmera, de 41 años de edad, como supuesto autor de un delito de contrabando de tabaco, tras aprehender en su domicilio más de 31.200 cajetillas de tabaco con un valor de 120.000 euros.

Así lo ha dado a conocer la Benemérita que ha recordado que, viene estableciendo dispositivos de servicio específicos orientados a la lucha contra el contrabando de tabaco y su venta ilegal.

En el marco de las investigaciones que se llevan a cabo en la provincia de Córdoba, la Guardia Civil ha conseguido identificar a un vecino colono, quien supuestamente se dedicaba al almacenamiento y venta de este tipo de género de contrabando.

Tras verificar las sospechas y establecer los dispositivos pertinentes, se pudo averiguar que en el interior de una vivienda de Fuente Palmera ocultaba una importante cantidad de tabaco de contrabando, lo que originó un registro en el citado inmueble, donde se localizaron más de 31.200 cajetillas de tabaco de contrabando de diversas marcas.

Como consecuencia de la actuación de la Guardia Civil, se ha detenido al sospechoso y se ha aprehendido el tabaco localizado.

E.P.

ONG Amigos de Ouzal

## “La solidaridad, meta para nuestra sociedad”

Hemos renovado el convenio de colaboración y apoyo con los ayuntamientos de Fuente Palmera y Fte. Carreteros y estamos a la espera de hacerlo con Ochavillo del Río. También hemos renovado con la Asociación de Empresarios (es importante, dado que las empresas de nuestra zona, colaboran en proyectos puntuales con nuestra organización y así se conciencian con la Responsabilidad Social Cooperativa, trabajo que se lleva a cabo desde muchas plataformas solidarias).

La Responsabilidad Social Empresarial o también llamada Responsabilidad Social Corporativa se define como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido.

No por ello, dejamos de agradecer a otras organizaciones e instituciones su participación al igual que a la Diputación Cordobesa. Este año pasado, 2015 apoyó con ayuda humanitaria al campo de refugiados de Ouzal, con la compra de sacos de mijo para las mujeres y los niños/as, principalmente que llegan a la zona de Ouzal atravesando a pie los montes Mandara y huyendo del grupo islamista Boko-Haram que está realizando masacres a este colectivo en Nigeria.

También queremos dar las gracias a todas las personas que siguen apoyando nuestra labor en estos momentos de crisis y de dificultad para todos.



Diputación de Córdoba

# BAR - BURGER PIZZERIA

Paseo Blas Infante, s/n  
Teléfono 957 63 83 26  
FUENTE PALMERA



## Vaqueriza punto final. Gracias, Paco

Desde el día 5 de febrero ya contaban las nuevas instalaciones con los permisos de actividad y el visto bueno de las autoridades. Ya era hora. A mediados de febrero ya habían sido trasladadas las reses de la vieja vaqueriza a las nuevas instalaciones ubicadas cerca de la Ventilla en el paraje conocido por Molino del Sastre.

Finalmente ha sido posible resolver el conflicto que ha sido exageradamente largo y penoso. Con esta medida se han logrado varias cosas. Primero quitar de las inmediaciones de la población de Fuente Palmera una fuente de malos olores, olores que estoicamente han soportado, en particular Paco Adame y su familia.

Sin duda todos hemos pensado que Paco era un cabezota empeñado en sacar de ahí la vaqueriza, y aunque algunos dudan de qué fue antes, si el huevo o la gallina, es decir la presencia de ganado en esa zona o la casa del Paco., las fotos aéreas de cada época dan fe de que cuando se construyó la casa no estaba aún la vaqueriza. En cualquier caso, la vaqueriza carecía de determinadas condiciones de salubridad y medioambientales, ya que su cercanía al arroyo La Plata siempre fue punto conflictivo con los vigilantes de Confederación y con el SEPRONA.

Ahora, como afirma el propio afectado por las moscas y los malos olores, falta que se haga una limpieza de la zona para que todo se dé por finalizado.

En realidad los habitantes de Fuente Palmera tenemos una deuda con Paco Adame ya que en gran parte ha sido por su constancia, su insistencia y por aquello de inasequible al desaliento, por lo que hoy vamos a dejar de percibir con el viento del suroeste los malos efluvios del metano y de los purines acumulados en la ladera del arroyo.

Enhorabuena a la familia de Paco y enhorabuena a todos; hasta al dueño de la vaqueriza que ha podido renovar sus instalaciones y alejarlas de un lugar en el que necesariamente producían molestias a los vecinos..

Redacción



## El Ayuntamiento refina su deuda de 3.340.498,19 euros

En una operación con el BBVA, ha cancelado los préstamos que mantenía con Cajasur y Banco de Santander.

El préstamo quedó firmado el pasado 19 de febrero por ambas partes y es el resultado de una moción presentada el pasado año por Jóvenes por la Colonia y que fue aprobada en Pleno por unanimidad, pendientes sólo de las ofertas que se presentaran por las diversas entidades financieras..

El tipo de interés ofrecido por el BBVA, 1,136% es el más favorable para las cuentas municipales pues va a suponer en los diez años que se firman como periodo de amortización, unos 400.000 euros de ahorro en gastos financieros, respecto de la situación anterior con la deuda compartida en varios préstamos distintos.

Redacción

## PLENOS MUNICIPALES

### Pleno extraordinario de 19 de diciembre

Dos asuntos urbanísticos quedaron aprobados:

### Aprobación definitiva del plan del polígono Los Fruteros

Aprobación inicial de la modificación puntual de uno de los proyectos urbanísticos de La Ventilla en el polígono cerrado por las calles, Jerónimo Falder, Pablo el Basculista, Camino de los Agustinos y calle Nueva.

### Pleno de 25 de enero:

Tres asuntos centraron un pleno corto, después de las fiestas navideñas:

Primero se confirmó la

**Solicitud al Catastro de la revisión de los valores catastrales** correspondientes a nuestro municipio, cuya petición con efectos del 2017 se solicitarían antes de final de mes de enero, con el compromiso de revisar el gravamen sobre la base imponible una vez que se estudie el impacto de la bajada en el capítulo de impuestos directos del Ayuntamiento, en orden a mantener el equilibrio presupuestario y el control del déficit.

**El pleno aprueba el apoyo a la Asociación de enfermos de Alzheimer**, dada la precariedad de recursos con los que cuenta, aparte de convenir con la asociación proporcionar algunos recursos dinerarios, se le ofreció la posibilidad de dotarla de un local municipal que les permita ahorrarse los costos del alquiler del local en que actualmente dan las actividades de terapia con los mayores.

### Dar cuenta de los recursos de las asignaciones a Grupo políticos municipales

Los jóvenes por la Colonia presentaron una propuesta para que los grupos municipales den cuenta ante el pleno del destino de las asignaciones que reciben del presupuesto para su funcionamiento, solicitando un informe a la Intervención municipal para ver el modo de ejecutar este acuerdo

### Pleno ordinario de 22 febrero,

**Solicitud de convenio con la Junta para atender a un Centro de Discapitados** Dicho Centro, ubicado en la zona de El Tejar, muy cerca del Instituto, será gestionado por la Fundación Internacional APRONI, a quien se le hizo una cesión temporal del terreno para la edificación de dicho centro. Se insta a la Junta a que negocie con la fundación para la concertación de plazas de la residencia y del Centro de Día.

**Se aprobó la ordenanza reguladora del Comercio Ambulante** Dicha ordenanza regulará tanto la venta ambulante en mercadillo como la itinerante, estableciendo los días autorizados y los requisitos necesarios para acceder al ejercicio de la venta en nuestro municipio, lo mismo en Fuente Palmera como en cualquiera de nuestros pueblos.

### Recogida de perros callejeros

Se dio luz verde también al convenio con una empresa de Diputación para la recogida de animales sueltos, especialmente perros abandonados o perdidos. Lçovenes por la Colonia votó en contra, ya que el convenio contempla el sacrificio eutanásico de los animales cuando finalmente no son acogidos o hallados sus propietarios

### La urbanización de los Fruteros se hará por los Planes Plurianuales de Diputación

El pleno aprobó solicitar a Diputación que sea esta obra de promoción municipal prioritaria para incluirla en los planes de este cuatrienio. Se trataría de la primera fase que se prevé que sea la más costosa

**Se aprobó incluir algunas obras para el plan municipal de mantenimiento de las vías urbanas**, para eliminación también de barreras arquitectónicas. No hubo unanimidad en este acuerdo..

**Inclusión en la plantilla de un Técnico de Administración Local** y un Administrativo para completar el organigrama de los servicios de Secretaría y otros negociados del Ayuntamiento, a propuesta de Olivo. Tal propuesta fue rechazada tanto por la concejala no adscrita como por el grupo popular, Jóvenes por la Colonia y PSOE. No fueron suficientes los votos del grupo

proponente, Olivo sumados a los de Izquierda Unida.

**Reclamar a la Junta de Andalucía los atrasos de las transferencias que los Ayuntamientos** han de recibir de los impuestos de la Comunidad Autónoma (PATRICA), por una propuesta del grupo Popular. La propuesta salió adelante gracias a los votos a favor de Olivo, JpC, y PP, y la abstención de la concejala no adscrita y Izquierda Unida, el Partido socialista votó en contra..

**Por último Nominación y rotulación de calles parques y jardines**, mediante una propuesta de Jóvenes por la Colonia, se destaca como algo necesario y para una correcta señalización para los servicios de correos y para personas que no conocen Fuente Palmera. Quedó aprobada la redacción de un informe detallado del estado actual de denominación de calles, parques y espacios públicos y de la rotulación de las intersecciones de las calle entre sí, para luego proceder, según la moción de J.pC. con una hoja de ruta que resuelva estas deficiencias detectadas en los viarios.

En ruegos y preguntas habría que señalar que tras el cierre de la vaqueriza ilegal de la entrada a Fuente Palmera por la zona suroeste, el vecino Paco Adame mostró su satisfacción, pero ahora luchará para la mejora y adecentamiento de esta entrada al pueblo.

Redacción

## El Ayuntamiento da la licencia de actividad a la nueva vaqueriza

*Este trámite pone fin a un conflicto que se inició en el año 1992*

El alcalde de Fuente Palmera, Francisco Javier Ruiz (IU), firmó el pasado viernes 5 de febrero el decreto por el que se concede al propietario de la vaqueriza ilegal la licencia de actividad para la explotación de ganado vacuno en las nuevas instalaciones levantadas en la parcela 7 del polígono 4 del término municipal de Fuente Palmera, en el conocido como Paraje Molino del Sastre, muy cerca del núcleo de La Ventilla. La construcción de la nueva vaqueriza concluyó a mediados del mes pasado según el certificado final de obra registrado en el Consistorio el día 22 de enero, y el pasado jueves los servicios técnicos municipales realizaron una visita de inspección a las instalaciones, informando favorablemente de las mismas para otorgarle licencia de actividad.

El regidor colono afirma que “en un par de semanas se realizará el traslado de las vacas a la nueva explotación, dando así solución a un problema endémico de nuestra Colonia que viene arrastrándose desde 1992, cuando se permitió la construcción de la vaqueriza de forma ilegal, sin otorgar ningún permiso. Y al mismo tiempo se resuelve un problema medioambiental, de salubridad y de imagen para nuestros vecinos”. Ruiz señala que “el equipo de gobierno de IU ha cumplido su compromiso con la Colonia agilizando todos los trámites administrativos y técnicos para finalizar el procedimiento y poder otorgar la licencia de actividad de explotación de ganado vacuno. Han sido siete meses de trabajo constante por parte de los servicios técnicos y el Ayuntamiento”. El alcalde precisa que “desde el primer momento se ha sido claro con todas las partes –propietario y principal afectado–, siempre en base a la legalidad y entendiendo que el traslado de la vaqueriza debía de producirse, para lo cual se ha trabajado desde el primer día”.

La nueva edificación consta de una nave sin cerramientos para alojamiento del ganado vacuno, nave de trojes, sala de ordeño, una balsa y un estercolero. También se han ejecutado dos soleras de hormigón armado, una en las inmediaciones de la sala de ordeño y otra en la entrada de la explotación para almacenar la paja. Asimismo, se ha dispuesto un vallado perimetral.

Nota de prensa del Ayuntamiento

## Información sobre la “Cláusula suelo”

El pasado, 12 de febrero se celebró en la sede de la Asociación de Empresarios, una jornada informativa sobre la cláusula suelo. Los ponentes fueron Antonio Caballero Castillo y Manuela Biedma Rojano, abogados expertos en derecho bancario, los cuales aclararon a los socios asistentes varias cuestiones sobre esta materia tan polémica.



## REAPERTURA DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN DE CECO EN FUENTE PALMERA

Desde la Unidad de Orientación Laboral de la Confederación de Empresarios de Córdoba, (CECO) os informamos de que ya hemos iniciado, con el Servicio Andaluz de Empleo (S.A.E.), el nuevo programa Andalucía Orienta, con itinerancia en FUENTE PALMERA.

Estamos a disposición de cualquier persona en situación de desempleo, con la demanda de empleo en alta.

Nos encontramos en la sede de la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera, C/ Antonio Machado nº 51 (Cerca del GYM Sparta y cafetería Mariví.. También se ubica el CADE). <https://www.google.es/.../data=!4m2!3m1!1s0x0:0x315095fdc8cd6...>

\* Te podemos ayudar a conocer las mejores herramientas de búsqueda de empleo y a informarte sobre formación, becas y prácticas de empresa.

\* Empezamos el pasado viernes 19 de febrero y estaremos viernes alternos, por lo que el próximo viernes 4 de Marzo, estamos a vuestra disposición.

\* Puedes contactar en el teléfono de la Unidad de Orientación de CECO en Palma del Río 957645198, para mayor información y solicitar cita previa.

## Representantes municipales informan sobre la regularización de edificaciones en suelo rústico

La sede de la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera acogió esta semana una jornada informativa sobre la regularización de viviendas en zonas rústicas, un tema de gran interés puesto que existen en La Colonia más de 300 edificaciones en estas circunstancias.

Con la asistencia de una veintena de socios colectivo empresarial, en la charla intervinieron el alcalde de Fuente Palmera, Francisco J. Ruiz, el primer teniente de alcalde, Rafael Barea, y el asesor del alcalde y del equipo de gobierno, Andrés Hens, uno de los mayores expertos en materia de urbanismo de Andalucía.

Como los temas urbanísticos suelen ser bastantes farragosos de explicar, y este no lo es menos, para precisar y que los posibles afectados lo tengan claro, hay un requisito ineludible para que las edificaciones que se hallen en suelo rústico, bien sean viviendas, naves o instalaciones (piscinas, etc.) puedan llegar a regularizarse: **que tengan seis años de antigüedad y que estén totalmente terminadas.** Este período de tiempo obedece al plazo de prescripción del delito, ya que la construcción de una edificación en suelo rústico es constitutiva de delito.

Además, un dato que no se comentó en la charla pero que después nos ha aportado Rafael Barea es que **aquellas edificaciones que se encuentren en suelo rústico de especial protección no son regularizables** aunque cumplan los requisitos, es decir, las que se hallen en terrenos de carreteras, por los que pasen líneas de alta tensión o en suelo inundable, entre otras. En estos casos, será la Junta de Andalucía y los juzgados quienes deberán decidir qué se hace con ellas, siendo lo más probable el derribo.

Otro aspecto que quedó claro es que la regularización de las viviendas no conlleva el cambio de tipología del suelo, que seguirá siendo rústico. La regularización no es sinónimo de legalización. Esto implica que una vez que se regularice la vivienda no podrá hacerse al lado una piscina o una nave, o al revés, ya que el suelo seguirá siendo rústico y no se puede construir nada más.

Con este procedimiento, cuya competencia corresponde a la Junta de Andalucía, **lo único que se persigue es que las edificaciones dejen de estar en el llamado limbo jurídico** y puedan acceder al tráfico empresarial, es decir, que se puedan vender, comprar, escriturar, enajenar, heredar, etc. Además, tendrán derecho a que se le doten de los servicios de luz y agua, previo informe de las compañías suministradoras. Esto quiere decir que sí, por ejemplo, una vivienda está a 1 kilómetro del punto de luz más cercano, a lo mejor la compañía no está obligada al suministro, pero al menos existe la posibilidad de que lo haga siempre que haya regularización. Otro ejemplo sería el caso de la agrupación de edificaciones, que lo tendrían más fácil porque podrían compartir servicios. En cualquier caso, existiendo regularización el Ayuntamiento está obligado al menos a facilitar los servicios.

Para todo este asunto, la Junta emitió un **decreto en enero de 2012**, el cual obligaba a los ayuntamientos a establecer dos ordenanzas. Una de carácter administrativo, que incluía un listado con todas las edificaciones en suelo rústico, con su ubicación y tipología. Y otra de carácter fiscal, que refleja la forma de regularizar, las tasas y el modo de pago.

Es evidente que la regularización de las edificaciones conlleva una cuantía económica para los propietarios, que tendrán que pagar una tasa fija y otra variable atendiendo a un tanto por ciento en función de si el valor de la edificación supera los 50.000 euros. No obstante, estas ordenanzas, cuya elaboración comenzó en la anterior legislatura, tendrán que ser revisadas. La ordenanza administrativa se aprobó inicialmente en 2013, pero al remitirla a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ésta la devolvió al Consisto-

rio exigiendo una serie de subsanaciones y aclaraciones, sobre todo referentes a los planos de delimitación. Ha sido en estos últimos meses, señala Rafael Barea, cuando se ha hecho un exhaustivo trabajo de campo para solventar estos inconvenientes, volviéndose a delimitar las edificaciones de forma más específica.

Durante la jornada informativa en la sede de los empresarios colonos, el alcalde indicó que en los últimos ocho meses los servicios técnicos del Ayuntamiento están acelerando el trabajo en torno a este tema, ya que “es una situación complicada en La Colonia y el objetivo es dar cobertura a los asentamientos aislados y fuera de ordenación”. También comentó que “a la misma vez que los vecinos regularán sus viviendas, el Ayuntamiento obtendrá un beneficio económico, el cual se destinará a inversiones para La Colonia”.

Una vez que finalicen los trabajos técnicos, las ordenanzas se llevarán a Pleno, se enviarán a la Consejería, luego habrá un período de alegaciones y, finalmente, se aprobarán de forma definitiva. A partir de este momento, **los afectados tendrán un período voluntario de dos años para regularizar sus edificaciones.** Si no lo hacen, tras seis meses en los que intervienen los servicios técnicos, el Ayuntamiento actuará de oficio.

El alcalde recaló que cuando los afectados entreguen sus solicitudes de regularización, se hayan asegurado que toda la documentación esté correcta, porque si no es así, existe un régimen sancionador. No obstante, para no llegar a estos extremos, el Consistorio realizará previamente una amplia campaña informativa y establecerá un protocolo para que haya una coordinación entre los servicios técnicos municipales y los arquitectos privados a la hora de que los expedientes sigan un patrón y lleguen limpios y lo más pulidos posible al Ayuntamiento. El regidor colono insistió en que se certifique claramente que las edificaciones están terminadas, porque quién tiene la última palabra, o en este caso quién firma el último es el arquitecto municipal.

El teniente de alcalde, Rafael Barea, confía en que antes de final de año comience el período de solicitudes.

*Noticia compartida del periódico digital Fuente Palmera información*

## Las obras Profea 2015 en Fuente Palmera emplearan a mas de 470 personas.

El total de presupuesto de las obras Profea para 2015 asciende a 951.964 € y darán trabajo a 49 oficiales y 420 peones. Siendo más de 7700 jornales los que se realizarán en las mismas.

Las Obras Profea se han iniciado casi con dos meses de antelación con respecto al año anterior, su distribución se realizara por toda la Colonia dando comienzo en Villalón, Silillos y Ventilla progresivamente irán los demás núcleos de población.

En la actualidad ya se ha requerido a los Alcaldes Pedáneos que presente las obras prioritarias para el próximo año lo que posibilitará que los servicios técnicos del Ayuntamiento inicien los proyectos de forma inmediata.

En Villalón se ejecutará el Paseo del Abrevadero, en Silillos se mejorará la calle Cipres y en Ventilla el Paseo de la Carretera. En el Villar, se llevará a cabo el acerado de la segunda fase de la calle de Juanito del Cine y en la Herrería se mejorará la calle Horno. En Peñalosa se construirá el acerado de la Calle Ruedos y en Cañada el de la Calle Colegio.

En Fuente Palmera se mejorará la Plaza de la Calle Parra, siendo en la actualidad un Parque en desuso que se habilitará tras muchos años de demandas vecinales por parte de los vecinos de la zona.

Para el equipo de gobierno esta inyección económica que se produce en nuestro municipio debe de ser organizada de forma correcta, entendiendo que toda mejora mediante el profea son recursos y beneficios para nuestro municipio que debemos aprovechar.

*Nota remitida por el Ayuntamiento*

**Gráficas**  
San Rafael **SERIGRAFÍA ROTULACIÓN**

CAMISETAS - ROPA LABORAL  
ROTULACIÓN VEHÍCULOS

**NOS HEMOS TRASLADADO A**  
C/. Ecija, 10 - 14120 FUENTE PALMERA  
TELFN. 957 63 81 30

## El Carnaval, una explosión de color, alegría y fiesta en todos los rincones de la Colonia

El tiempo, tan loco por cierto en este febrerillo, permitió que el domingo de Carnaval como el domingo de Piñata, sin olvidar el fenómeno Ochavillero del miércoles de la harina, trascurrieran con toda normalidad. La movida de la gente se hizo masiva. El domingo de Carnaval, la plaza de Fuente Palmera estaba abarrotada, desde el momento de los juegos infantiles programados en horas previas a mediodía y hasta la hora en que se produjo el reparto de premios a los disfraces.

La escuela de música dio la nota interpretando algunas canciones acompañadas de guitarra con una

voces de ángeles que fueron también seguidas con entusiasmo por la concurrencia.

La compañía ilusión que lleva varios años encargándose de abrir el carnaval, lo hizo este año con doble motivo, el pregonero era también un miembro de la tribu de indios venidos desde las viejas praderas del Oeste americano hasta nuestra plaza para primero dar el pregón de la fiesta; y a continuación deleitar a la concurrencia con una exhibición de las artes ritmo de timbales, cantos ritos hechiceros y danzas, según las costumbres de las tribus americanas.

Tampoco nos ha faltado este año la presencia de una chirigota colona, mostrando, a un conjunto de sugras preparadas para la guerra doméstica, pero llenas de gracejo y de sensibilidad. Enhorabuena a los componentes que dejaron sembrada la plaza con sus notas, su peligrosos pitos y sus bellas canciones.

Niños y mayores, jóvenes y adolescentes, matrimonios maduros con sus niños y todo, todos llenaron la plaza de color con sus disfraces de toda índole, algunos de ellos absolutamente originales, muestra de la creatividad de nuestra gente. Fuente Carreteros montó también su tradicional baile en la noche del sábado al domingo de piñata. Ventilla también movió un numeroso grupo de ventilleros y otros llegados de fuera para montar un bonito espectáculo en el Salón de usos múltiples de Ventilla. Ochavillo organizó también su miércoles de Ceniza y su domingo de piñata con éxito.

En fin toda la Colonia quiso sumarse a esta fiesta universal, por modesta que nos resulte a nosotros.

La realidad es que se ha consolidado el Carnaval y que esperamos que no falte ese punto de moral y entusiasmo para vivirlo pleno de ritmo y de alegría.

Redacción



## RECUPERACIONES FÉRRICAS Y METÁLICAS

- \* Recogida de residuos ferricos
- \* Compra y venta de chatarra al por mayor
- \* Compra de metales
- \* Compra de baterías usadas
- \* Compra de catalizadores
- \* ETC



- \* Recogida de gomas de politileno usadas tanto generales como de goteo
- \* Venta de gomas nuevas de politileno.
- \* Precios de f brica



- \* Recogida de palet tama o europeo
- Medidas de palet:
- (1 10 x 1 10) (1 x 1 20) (0 80 x 1 20)
- (1 20 x 1 10) 1 35 x 1 10) 1 40 x 1 10)
- Marcas europeas CT-1 CT-2 CT-3
- Marcas locales VIJESA-PREGESA
- VIPRELUC- COSMOS-EPAL-LPR-CHEP

COMPRA- VENTA DE MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL



Tif. 619 624 979

recuperacionesferricas@hotmail.com

lidesur@hotmail.com



recuperacionesferricasymetalicas

# Imágenes de Carnaval



**ESTACIÓN DE SERVICIO  
EL CORTIJO 2007 S.L.**

Ctra. de Fuencubierta, km. 8,300 • 14120 Fuente Palmera (Córdoba)  
Teléfono 957 638 790 • Fax 957 712 157 • Móvil 667 458 811

**TALLERES  
LOPEZ RIVERO, C.B.**

MECANICA ~ CHAPA ~ PINTURA

Pol. Ind. Chacón, Parc. 30 y 31  
Tlf. 957 638 653 · Fax 957 637 162  
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

# Imágenes de Carnaval



Cimientos

## Cuaresma: Perdonar, pedir perdón, cambiar.

Dice un viejo principio de vida religiosa que “un santo triste es un triste santo”. Quiere decir que hablar de cuaresma, de penitencia, de ayuno, de abstinencia no debería significar nunca el referirse a un modo de vida envuelto de tristeza, de malas caras y de alejarse de las expresiones de alegría.

Jesús, ante la hipócrita postura farisea, de los más “religiosos” de su tiempo, les dijo claramente misericordia quiero y no sacrificios, y cuando habló del ayuno y de la oración, invitó a que esos actos no sean actos de teatro exterior, de ir por ahí con cara de amargados y avinagrados. El evangelio siempre es una buena noticia, sea en pascua, Pentecostés o en cuaresma.

Cuaresma es un tiempo de cambios, de conversión, de cambio de mentalidad (metanoia); se trata de un cambio de chic, de manera que arranquemos de nuestro corazón toda forma de resentimiento frente a las posibles ofensas recibidas, porque el resentimiento es una carcoma que roe el corazón por dentro y nos roba la armonía, la paz y frena la posibilidad de ser felices. Por eso el milagro del perdón es que la capacidad corrosiva del resentimiento se va diluyendo. Y no sólo mengua su mordiente, sino su presencia en la conciencia de quien perdona, (así lo entiende Jenny Moix) e invita a perdonar, que no es olvidar sino desprenderse de todo lo que nos dejó alguna ofensa seguramente sobredimensionada por nuestro ego. Es nuestro ego “ofendido” quien pone en marcha la hormigonera que da vueltas y más vueltas al asunto, fantaseando con la venganza o con aquello de “lo tienes que pagar”, como si se tratara de una deuda, hasta convertirlo en un círculo vicioso del que parece imposible salir.

Por tanto perdonar requiere una decisión de cambio, de limpiar el corazón de odio o rabia, de furia o resentimiento y abajarse para crecer como persona.

El pedir perdón también es un acto que invita al decrecimiento del ego y a reconocer la propia pequeñez, la propia fragilidad, la propia pobreza y a sentir que como dice el evangelio, que hacerse pequeño en engrandecerse. Podemos haber hecho el mal, y a veces, el empeño en mantener nuestra posición asegurada, nos impide reconocer lo que somos en realidad; sin devaluarnos podemos aumentar nuestra autoestima pidiendo ser perdonados, alcanzando así la medida de lo humano. El pedir perdón rinde la dosis de soberbia que puede habitarnos para realizar un acto de humildad y reconocimiento y deshacer toda forma de orgullo y, además, te baja al nivel de los demás hermanos, sin engreimiento ni sentido de superioridad.

Benjamin Franklin dijo: “Escribe los agravios en el polvo, las palabras de bien grábalas en el mármol”. Por otra parte solemos decir que una palabra nunca es mal dicha si no es mal tomada, lo que quiere decir, como afirma Anthony de Mello que “recibir un agravio no significa nada, a menos que uno insista en recordarlo”

Tanto el perdonar, como el pedir perdón requieren ese cambio, esa con-versión, porque suponen que preparamos nuestro corazón a una postura humilde, generosa, abierta a un horizonte de optimismo y felicidad. De esta manera también la cuaresma puede ser un tiempo de gracia, de alegría y de sonreír a la vida, y recogiendo el mensaje del profeta que también repote el papa Francisco, Misericordia quiero... porque la misericordia es preparar el corazón para cualquier forma de perdón y reconciliación. **PAKO**



## Reflexión para la cuaresma

### Año de la misericordia.-

por J. I. González Faua

Esa herramienta asombrosa que es el lenguaje humano tiene dos límites importantes: es insuficiente y no llega nunca a alcanzar la realidad a la que señala. Recuerdo cómo obsesionó esta constatación al gran poeta que fue J. M<sup>a</sup> Valverde, en sus últimos años. Además, y quizá por eso, el lenguaje humano es tremendamente sustituible; y más, cuanto más alta sea la realidad que intenta designar (llevamos 4 años llamando austeridad -nombre de una virtud- a lo que es despojo -nombre de un derecho pisoteado-).

Pues bien: Dios es la palabra más prostituida del lenguaje humano. Y, tras ella, otras grandes palabras como amor o libertad. Es llamativo también cómo punto los cristianos hemos degradado la palabra caridad hoy casi insignificante, cuando en su origen etimológico caridad viene a ser lo mismo que gratitud plena...

Estos meses quisiera ir reexaminando algunas de esas grandes palabras. Comenzando por la misericordia, vocablo decisivo en el lenguaje del papa Francisco y, por ende, en su modo de ver la realidad (pues todo universo lingüístico traduce un modo de ver, y de ser). Esto le llevó a declarar un “año de la misericordia”, inaugurado el pasado octubre. Pero hay un peligro innegable de que se lo devaluemos, reduciéndolo a una flor de plástico o, como escribió Domingo Soto ya en el s. XVI, una “misericordia desnatada”.

Como ocurre con otros vocablos humanos, lo que más acerca al verdadero significado de las palabras es remontarnos a su origen etimológico, o a su evolución a partir de él. En este caso baste con decir que misericordia significa simplemente poner el corazón (cordis en latín), en la miseria (o quizá mejor en el mísero o miserable): miseri-cor. Desde ahí brotan algunas aclaraciones.

1.- Misericordia no es lo mismo que permisividad (así se ha querido degradar la propuesta de misericordia para con los fracasados en su primera unión matrimonial). La permisividad es una falsa forma de querer, que busca más el afecto y la gratitud del otro que su bien y su crecimiento. En el ejercicio de la paternidad o la maternidad se puede aprender mucho de esto.

La misericordia tiene el valor de acercar el corazón a la miseria del otro, pero sin negar ésta. Y ello por dos razones:

a- Porque sabe que el otro vale más que esa miseria que ahora le encadena y no le deja aparecer como es. Esto es fácil percibirlo en miserias físicas; pero cuando se trata de la miseria moral del otro, implica una apuesta: por ello la misericordia tiene siempre algo de riesgo.

b.- Porque la misericordia tiene en cuenta todos los atenuantes del otro. En este mundo nuestro, histórica y socialmente pervertido, casi todo pecador es además una víctima; y el misericordioso conoce suficientemente su propia miseria para comprender la del otro.

2.- Misericordia tampoco es esa pseudocompasión que se regala con cierta autocomplacencia, para sentirse uno superior, perdonador, mejor que el otro. La misericordia es, intrínseca y dinámicamente, igualitaria. En cambio, fijémonos cuántas veces las críticas que hacemos a otros enmascaran un afán de presentarnos como superiores a ellos. En general, cuanto más dura es la crítica que hacemos, más señal suele ser de ese orgullo que, inconscientemente, busca sentirse superior (salvo cuando la dureza proviene de la indignación por el dolor causado a otros).

La Carta de san Pablo a los romanos que, en buena parte, es una proclama de la Misericordia, concreta en dos puntos ese igualitarismo al que acabo de aludir: “todos son pecadores y necesitan la bondad de Dios”. Pero también: todos han sido agraciados y pueden acceder a esa bondad.

3.- Finalmente, la misericordia es intrínsecamente dolorosa. El corazón sufre cuando se acerca a la mi-

seria física del otro. Y al acercarnos a su ruindad moral, el corazón sufre también porque el amor intenta triunfar sobre la indignación. El teólogo japonés K. Kitamori, en una obra memorable (Teología del dolor de Dios), definía ese dolor de Dios como “el amor de Dios triunfando sobre su ira”. Nosotros somos incapaces de vivir ambas cosas a la vez: amor e ira; por eso nos cuesta tanto ser auténticamente misericordiosos. Y entonces, o nos quedamos con que Dios es Amor y eliminamos su ira haciéndonos un “dios a la carta” que es mera proyección de nuestros deseos infantiles, o nos quedamos con la ira de Dios (que se vuelve evidente en cuanto echamos una mirada a este mundo cruel e injusto), y nos hacemos un dios del miedo que desfigura radicalmente toda la religiosidad humana (y que hoy sigue presente en muchos que se las dan de católicos).

El año de la misericordia no deberá ser una de esas celebraciones casi sólo nominales a las que estamos tan acostumbrados y que dejan las cosas igual (“año de la infancia”, “de la mujer”, “de los pueblos indígenas”...). Debería ser un año mucho más serio, que nos vuelva un poco más humanos, desarrollando aquello que todos tenemos de divinos. Podríamos enmarcarlo en esta sencilla copla, que parodia unas palabras de Jesús:

“Querer al que no te quiere – eso es de verdad querer – que de la otra manera – se llama corresponder. – Y eso... lo hace cualquiera”.

Yo mimé contigo

## Nadie regala nada

La historia nunca avanza porque sí. Nadie regala nunca nada. Los muchos, el pueblo, apoyados en un ideario de justicia y en sus líderes, son los que la mueven unos centímetros más allá, recuperando palmo a palmo derechos, servicios públicos, redistribución, bienestar y democracia. Hoy cuando afirmas resignado “ya vendrán tiempos mejores”, debes saber que estos no llegarán con el pasar de los días, a pesar de haber más recursos y tecnología, hace falta empujar y plantar cara a la bestia (los 200 más ricos de España son un 16% más ricos que hace 5 años). A un lado nosotros: clase trabajadora, clase media, autónomos, profesionales libres, pymes..., y al otro, ellos, comprando voluntades, medios de comunicación y utilizando el arma de destrucción masiva más poderosa de la historia: el miedo.

Facebook: Manuel Glez. Mestre.

Yo mimé contigo

## Estrellas

Ayer acudiste a un estadio de fútbol donde jugaban chavales de unos 9 ó 10 años de edad. Te sorprendió ver a algunos de los padres lanzar toda clase de improperios al árbitro. Ibas con tu amiga Lourdes y su marido, cuyo hijo participaba en el partido. Sabes que éste sueña con que su pequeño vástago se convierta en un Leo Messi o en un Cristiano Ronaldo. Lo de menos, para este sector de procreadores de estrellas, es que sus críos hagan deporte, se diviertan, tengan constancia, disciplina, trabajen en equipo, se relacionen, aprendan a ganar y a perder.... Lo importante para una parte de ellos es el triunfo por el triunfo, que conduce al egoísmo y al individualismo, aunque lo peor de todo es la frustración con que marcan a sus retoños para siempre cuando han de volver a la realidad.

Facebook: Manuel Glez. Mestre



## Capitalismo y tercer mundo

por Jaime Lóring\*



Capitalismo y Tercer Mundo, dos conceptos, mejor dicho dos realidades, antagónicas y contradictorias. Capitalismo: alude a la riqueza, al desarrollo económico, al poder financiero, al dominio. Tercer Mundo: todo lo contrario, a la pobreza, al subdesarrollo, a la debilidad, a la dependencia. Dos realidades antagónicas, sin embargo, ambas existentes, ambas forzadas a convivir en el mismo mundo que Dios hizo para todos los hombres sin distinción de raza, de sexo o de religión. Para todos los hombres que tienen un mismo Padre Dios que hace salir el Sol sobre unos y otros, que envía la lluvia sobre unos y sobre otros. Un mismo padre que no se alegra de la riqueza de unos, en cambio le entristece la pobreza de los otros.

El capitalismo, desde su nacimiento, allá por los fiebles del siglo XVIII, hasta hoy ha evolucionado bastante. En nuestros días no tiene ya la misma cara que pudo ver Carlos Marx cuando escribió El capital. Guste o no guste, hemos de reconocer que el capitalismo es un sistema que funciona con una precisión y una eficacia cuasi perfectas. El éxito histórico ha sido espectacular. Lo que ha conseguido el capitalismo en 250 años es sorprendente: hemos pasado del caballo al avión, de la vela para alumbrar de noche a la iluminación navideña de las calles, del papel y el lápiz al ordenador, de los mensajeros a caballo al correo electrónico.

Junto a todos estos éxitos, algo así como tres cuartas partes de la humanidad vive al margen de todo ello. Como si todo ello no existiera. Ni tienen vehículos para desplazarse, ni tienen escuela para los niños, ni hospitales para los enfermos, ni carreteras. Por no tener, no tienen ni alimentos para comer, ni ropa para vestirse. Y no son unos pocos, son la inmensa mayoría de los hombres y mujeres que hoy pueblan la Tierra. El capitalismo es magnífico, pero ha demostrado que no sirve para la mayoría de la humanidad. Es algo así como el Rolls Royce, el mejor coche que hay en el mundo, pero no sirve. Si solamente hubiera Rolls Royce en el mercado, tendríamos casi todos que seguir utilizando el caballo para viajar. Gracias a Dios existen coches no tan buenos como el Rolls Royce, pero que sirven. Pues, algo así, el capitalismo es un sistema muy bueno, pero no sirve.

Llegados a esta situación ya en esta segunda década del siglo XXI, y enfrentados a una crisis económico-financiera mundial, es oportuno diseñar medidas que, por una parte, no destruyan lo que el capitalismo ha aportado como sistema de creación de riqueza y, por otra parte, contribuyan a cerrar la sima que separa a las poblaciones ricas de las poblaciones pobres. En las conferencias internacionales se discuten proyectos que van en esta línea. Por ejemplo, se dice, más Estado y menos mercado, regulación más eficaz del sistema financiero, establecimiento de un sistema fiscal de ámbito mundial, y otras más. Todas ellas necesarias porque todas tienen fundamento económico, social y político válidos. Por mi parte voy a sugerir dos modestas aportaciones.

La primera es un cambio en la política de dividendos de las empresas multinacionales. Las multinacionales estadounidenses y europeas ejercen una estrategia de deslocalización de sus inversiones hacia países de menor renta per cápita buscando un abaratamiento de los costes laborales. ¿Podemos esperar que los beneficios obtenidos por las multinacionales en sus empresas localizadas en el Tercer Mundo no se repatrien en forma de dividendos, sino que se reinviertan en el Tercer Mundo, donde han sido obtenidos? Si fuera así podríamos empezar a vislumbrar en el horizonte una reordenación del territorio a nivel mundial. El Tercer Mundo podría experimentar un autotrecimiento que con el actual sistema de repatriación de dividendos no tiene.

La segunda sugerencia es el microcrédito. Hay ya muchas iniciativas que han comprobado que los pobres pueden tener la misma solvencia que los ricos en cuanto al pago de los intereses y la devolución del principal de los créditos. Que los que ahorran pueden colocar su dinero de forma rentable y segura en créditos a los pobres. Las empresas de microcrédito obtienen beneficios, y soportan un índice de morosidad inferior al de la banca convencional. Los pobres son capaces de negociar con estos fondos y hacerlos rentables. En la medida en que el microcrédito logre un volumen de negocio equivalente al del sistema bancario clásico el despegue del desarrollo mundial puede ser asombroso. Y el microcrédito no es un sueño, es una realidad existente y que está operando ya. Técnicamente está conseguido y es operativo. Lo que le queda es crecer en volumen.

\* Jaime Lóring es Profesor jesuita, medalla de oro de Andalucía 2016.

## DE CISE y la subcontrata del alumbrado. Da que pensar, ¿no?

Nunca se había planeado por parte de ningún grupo político municipal la necesidad de externalizar el servicio de alumbrado público de la Colonia. Tampoco existía ningún acuerdo de pleno por el cual se hubiera aprobado esa privatización del servicio. Lo único que se llevó a pleno por iniciativa del entonces alcalde J. A. Fernández fue el pliego de condiciones que habían de regir en dicho contrato de servicio, tanto condiciones técnicas como condiciones administrativas.

¿No es ya curioso que la iniciativa surgiera del Alcalde y que el pliego se presentara ya elaborado, no sabemos si ofrecido por alguna de las empresas que tenía conocimiento -previo- de que se iba a licitar?

El pliego, como denunció en su día Olivo, estaba hecho a medida de las grandes compañías y empresas del sector con montantes de facturación increíbles, y número de trabajadores grandísimo, garantías financiera y económicas por lo cielos y unos pocos etc.

Todo hacía pensar que quienes podrían concurrir eran grandes empresas como las de Florentino Pérez., por ejemplo

A la licitación concurren varias propuestas, por supuesto de grandes empresas entre ellas CISE y Endesa.

Finalmente queda adjudicado a CISE, que trata además de meter un gol al Ayuntamiento exigiendo más dinero del señalado en el contrato, por motivaciones sin fundamento. El Pleno respondió negativamente a CISE obligándola a llevar a cabo los trabajos que tenía comprometidos por contrato.

Pero a renglón seguido, aparece una empresa subcontratada por CISE, para llevar a cabo el trabajo y de cuyos trámites administrativos ante el ayuntamiento no estoy seguro que se hayan cumplimentado debidamente, porque no se ha elaborado el solicitado informe de secretaría. Pero en esa empresa de la subcontrata, llamada Guadix, empieza a aparecer cada vez más a través de la oficina de Batz, la figura del ex-alcalde local, adquiriendo cada vez más protagonismo en dicha empresa hasta ser nombrado miembro del consejo de Administración y cargos aun superiores. Acabado su mandato de estos últimos cuatro años, el ex-alcalde pasa a formar parte de la empresa Guadix que lleva subcontratado el servicio por parte de CISE.

¿Todo esto es normal? ¿Fue normal que en Africana Energía comprometida a contratar personal de la Colonia, sólo haya dos personas contratadas y sean, llamémosle así: "allegados" del propio ex-alcalde?

¿No existe ni un mal indicio de componenda, arreglo, apañío, influencia? ¿Puede que el largo trato con alguien (un tal J.T. contratado como asesor de nuestro Ayuntamiento) que al tiempo que estaba implicado en la empresa asesoraba a nuestro alcalde en asuntos urbanísticos, prestando sus servicios por la empresa Civitas proyect, haya sido la clave de que aquel señor encontrara en el exalcalde extraordinarias cualidades de gestión como para ser gerente y administrador de una empresa muy particular?

Y pregunto: ¿Se trata de una puerta giratoria preparada a título personal? ¿Estaba todo amañado o hablado de antemano? Todo esto no parece trigo limpio. Aunque dudo de que se vaya a clarificar nada tras el pleno extraordinario celebrado con este motivo y pedido por la mayoría de la oposición municipal.

Muchas preguntas, mucha tramoya, mucha influencia, y nada claro; y claro, nada.

Paco López de Ahumada Suárez

productos  
**lácteos**  
artesanales  
www.prolact.es

Quinkana

Productos Lácteos Artesanales, S.L.

C/. Antonio Machado, 4 - 14120 Fuente Palmera (Córdoba)

Tel. +34 957 638 121/Fax +34 957 638 196 - correo: lactea.g@gmail.com



Ever

Eventos, Restaurante, Obrador  
Telf.: 722 339 144

Paseo Blas Infante,  
Edificio Las Mereras  
(Frente Talleres López y Rivero)



Cuidar tu cuerpo  
es cuidar tu salud

Nieves

Herboristería  
Parafarmacia  
Cosmética  
Productos Infantiles

C/. Príncipe Felipe, 6

Tlf. 957 712 885 • Móvil 615 963 062  
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

## Nuestras calles, nuestra historia,

### Fernando de Quintanilla (conclusión)

La desaparición de Olavide en las Nuevas poblaciones en 1776 y la sentencia condenatoria del autillo inquisitorial que se cernió sobre el gran ilustrado español en 1778, serían sin duda dos causas que movieron al desánimo de Quintanilla. Esto es lo que parece deducirse de las peticiones que hizo al gobierno desde el año 1778 para retirarse definitivamente a Lora del Río. Refiriéndose a su quebrantada salud, pide poder restituirse definitivamente a su antiguo retiro. El rey no accedió a concederle el retiro, pero si a permanecer tres meses al año para estar en su casa de campo. Al año siguiente vuelve a insistir, en consideración a los elevados gastos que había tenido en las colonias, pidiendo el grado y sueldo de intendente del ejército, a lo que el rey tampoco accederá. Finalmente a principios de 1784 elevará una representación a Miguel Múzquiz, considerando su quebrantada salud, donde solicita la jubilación como intendente de provincia con la mitad del sueldo del que gozaba. Esto se le concedió gracias a un informe de Pedro de Lerena del 8 de mayo. En vista de este informe, se reconoció finalmente el retiro a Quintanilla a finales de año.

El retiro de Quintanilla a Lora del Río.

Quintanilla consiguió el ansiado retiro a Lora del Río, villa natal con la que nunca había roto sus relaciones. Allí se dedicó a la explotación de su finca, llamada "La María", y se hizo edificar en el casco urbano una casa, hoy conocida como Casa de la Virgen, muy parecida al palacio de subdelegado que había tenido en La

carlota (el actual ayuntamiento), por lo que se piensa que pudo encargar su diseño al mismo arquitecto e ingeniero. De las relaciones con su pueblo natal se conocen algunos datos, pero no mucho, pues Quintanilla aún es un personaje que no ha sido estudiado a fondo. Así en 1774 se sabe que otorgó un poder a ángel de Sara y Subría para que le gestionase el arrendamiento del bailío de Lora del Río. Asimismo en 1778 el cabildo de la Hermandad de la Virgen de Seterilla de Lora del Río le ofrece ser su mayordomo, y él aceptó el cargo. Fernando de Quintanilla sería el mayordomo de esta hermandad hasta su muerte. En la misma sesión de su elección fue elegida también su sobrina María Manuela de Quintanilla y Arce, como camarera para la Virgen. Poco más se sabe. Quintanilla fallecería en 1800, quince años después de su salida definitiva de la Carlota, pero como hemos dicho, no tenemos prácticamente detalles acerca de cómo trascurrieron para este personaje esos últimos años. Lo cierto es que desaparecía así el verdadero creador de nuestras colonias. Como se ha puesto de manifiesto, Fernando de Quintanilla fue un personaje clave en la historia de las nuevas poblaciones cordobesas y sevillanas, pues tuvo que salvar grandes dificultades y contratiempos en los primeros meses de su creación y también velar durante una década y media para que la experiencia ilustrada que fueron aquellas novedosas poblaciones no fracasara. Esperamos que a partir de ahora, todo conozcamos un poco mejor y nos interese por aquella gran figura a quienes nuestros pueblos deben su existencia.

(Trabajo realizado por los alumnos del IES Colonial Lidia Reyes, Alejandro D. Sánchez, Verónica Olmo, Damián Flores, y Juia Dugo, supervisado por el Departamento de Ciencias Sociales)

## Campeonato Andalucía Cross, en Almería

El pasado 14 de febrero se celebró en Almería el Campeonato Andaluz de Cross.

Necesitaba unas pequeñas vacaciones por lo que no pensaba competir en este campeonato pero nos lo estábamos pasando muy bien, y el domingo por la mañana durante el desayuno, el presi me comentó: Carrasco, ¿a que te están entrando ganas de correr?; le contesté que sí tenía ganas de correr. A lo que respondió: solamente tienes que pedir el dorsal; dije: si alguien me presta una camiseta del club, voy a correr aunque sea con chándal y zapatillas de calle, un compañero dijo que tenía una de más y me la prestó. La pista era malísima y el viento, fortísimo, lo que provocó varias caídas. Hice una buena carrera pero no tengo suficiente nivel, llegué el último ya que otro corredor que estaba detrás, abandonó. Pero mis compañeros de equipo que están muy fuertes suplieron mi falta de nivel, por lo que el mayor mérito es de ellos. El equipo de atletismo Trotasierra se caracteriza por ser un club donde el sentido de pertenencia al grupo es mucho más fuerte que nuestras individualidades y prueba de ello es que varios atletas masculinos y femeninas de los mejores, que se marcharon a otros clubs, han seguido manteniendo lazos de unión y fuertes amistades con el resto del equipo, que esta vez se trajo a casa la medalla de bronce

José Antonio Carrasco Hens

## IN MEMORIAM

Francisco Medina Moya que falleció en Barcelona. Autor del poema que el colonial publicó en el pasado mes de Enero



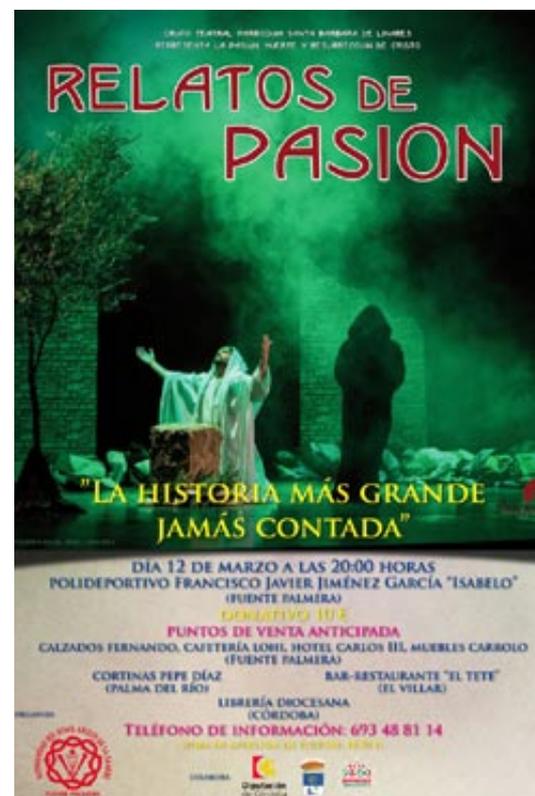
## Relatos de Pasión

12 de marzo a las 20 horas

### Pabellón polideportivo municipal

La obra se titula "Relatos de Pasión - La historia más grande jamás contada" y se representará en el Pabellón Polideportivo Francisco Javier Jiménez García (Isabelo) de Fuente Palmera. Como su propio nombre indica, se representa la "Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro Señor Jesucristo". Dicha obra corre a cargo de feligreses de la Parroquia Santa Bárbara de Linares (Jaén) y cuenta con unos 120 actores, con un gran despliegue escenográfico, de luz y de sonido.

La representación es a beneficio de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sangre, y se puede adquirir la entrada por el precio de 10 euros en los puntos de venta anticipada de Fuente Palmera (Muebles Carolo, Calzados Fernando, Hotel Carlos III, Cafetería Lohi), El Villar (Bar-Restaurante El Tete), en Palma del río (Cortinas Pepe Díaz) y en la librería diocesana.







**NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS**  
**SERVICIO MÓVIL LAS 24 HORAS**  
**BERNARDINO DE LA ROSA PIÑA**  
 Tlf/Fax 957 63 84 36 - Móv. 600 663 052  
 neumaticosbernardo@gmail.com • www.neumaticosbernardo.com  
 Polígono Ind. Chacón, parc. 32 • 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)



**María Bolancé**

**NOVIAS**

C/. La Fuente, n.º 19  
 Tlf./Fax 957 638 099  
 14120 FUENTE PALMERA  
 (Córdoba)

e-mail: maria@mariabolance.es  
 web: www.mariabolance.es

# EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente  
 C/. Ramón de Beña, 6  
 14120 Fuente Palmera (Córdoba)  
 REF.: 25-283  
 E-mail: info@elcolonial.es  
 E-mail: salfman@hotmail.com

## EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación Provincial de Justicia de la Junta de Andalucía con el Núm. 2698

### JUNTA DIRECTIVA

**Presidenta:** María Rosa Martín Montenegro. **Vicepresidente:** Manuel Dugo Rossi. **Secretaria:** Nati Tobar. **Tesorero:** Juan Adame Correderas. **Vocales:** Enrique Pedro González Mestre, Fco. Jesús García Reyes y Francisco López de Ahumada Suárez.

### EQUIPO COLABORADOR

**Empresas:** José L. González Castell. **Sanidad:** Bernabé Galán. **Historia:** Francisco Tubio Adame, Adolfo Hamer. **Ochavillo:** Quique González Mestre. **Silillos:** Jesús Alinquer. **Colaboraciones literarias:** Manuel González Mestre, Bea Carmona, Irene González Dugo, Rafael Yuste, Antonio Navarro, José Luis González Castell. Sergio García Mohedano, Manuel León Castell. **Asesor jurídico:** Francisco Liñán. **Asesor Economista:** Rafael Aguirre. **Diseño:** José Fernández Lara.

### SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

Tlfs. 957 712 039 - 957 712 111  
 Suscripción anual:  
 12 €  
 Fuera de La Colonia: 15 €  
 Extranjero: 18 €

### DEPOSITO LEGAL

CO 65-2010

### IMPRIME:

Gráficas San Rafael

El Colonial no se hace responsable de los escritos de opinión.

## Asociación cultural Ramón de Beña. Convocatoria de Asamblea ordinaria. 2016

La asociación convoca la asamblea ordinaria anual correspondiente al 2016, de acuerdo con los Estatutos de la misma, para el

Día viernes 18 de marzo de 2016

En la Sede de la ONG Amigos de Ouzal,

(calle Madrid 39)

A las 8 de la tarde



# G & M

ASESORES & CONSULTORES  
 AGENCIA VINCULADA DE SEGUROS  
 N° Reg. Junta de Andalucía AV-J/57

C/. Segovia y Merceditas, 21  
 14120 Fuente Palmera (Córdoba)  
 Tlf/fx: 957 63 80 82 - 957 63 81 77  
[www.gymasesores.com](http://www.gymasesores.com)



## AUTOCARES FLORES, S.L.

Móvil: 669 422 599 Autocares lujo desde 15 a 60 plazas. Servicios discretos Colegios y excursiones  
 ÉCIJA:  
 Telf. 95 483 10 03 - Polg. El Barrero, Parc. 15  
 FUENTE PALMERA: Tlf. 957 63 84 63

## AUTOCARES FLORES

HORARIO DE SALIDAS DESDE

CÓRDOBA FUENTE PALMERA

De Lunes a Viernes

8:15 ..... 6:45  
 11:15 ..... 10:00  
 13:15 ..... 12:00  
 18:30 ..... 15:30

Sábados

13:15 ..... 9:00

## ESTRUCTURAS METÁLICAS

H. FUENTE PALMERA, S.L.

Ferrallas,  
 Carpintería Metálica  
 Const. Metálicas

Carretera A-440 - Km. 7'5  
 Tlfs. 957 63 85 32 - 957 63 87 95  
 Fax 957 63 87 80 • E-mail: s.metal@terra.es  
 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

## Pregón de Carnaval

Por Manuel Castell López

YOMANI TOTONGA O WACHI KILLERO  
¡HAU;

Buenos días, aquí nos reunimos para celebrar un año más el carnaval. Este año pondré voz al pregón en el nombre de la Compañía Ilusión.

Cuenta una leyenda india, que hace muchas muchas lunas una tribu llamada humanidad quiso darle rienda suelta a su imaginación, sueño y tener un porquito de descontrol. Reuniéndose todos los jefes indios a deliverrar dijo uno de ellos: “Cuidado que con la Iglesia hemos topado, me parece bien pero ha de ser cuarenta días antes de Semana Santa por que ya sabeis que el clero dentro de la Cuaresma no quiere fiestas paganas”. Otro de ellos dijo: “Quillo vale pero a eso hay que ponerle un nombre, Carne-vale, y ¿que significa eso? Adiós a la carne, y ya que nos queda que pasar hambre con risa y disfraces es menos hambre.”

¡HAU;

Volviendo a nuestros tiempos, pocos ya se acuerdan de la Cuaresma por que llevamos unos años y, no pocos, que todos los días hacemos penitencia.

Hubo un tiempo que por una maldita guerra y su posguerra el carnaval se prohibió. En algunos sitios bajo cuerda siguió su celebración, aquí en Fuente Palmera por lo que me han contado poco se celebró. Llegó la ansiada democracia y con ella la prohibición desapareció, empezó a celebrarse de nuevo el Carnaval gestionándolo los políticos, creyendo que unos votos les podría dar, así que en unos años el Carnaval había casi desaparecido, ya solo salían a la plaza disfrazados cuatro chiquillos.

¡HAU;

Hace cinco años vino por estas tierras Antonio Barrera por un encargo del Ayuntamiento, que buscara un grupo de colonos que quisieran participar en el montaje de una obra teatral y con ello un aniversario de la Colonia celebrar. Con muchas horas de ensayo para adelante la pudimos sacar.



Reuniéndonos después unos cuantos, una asociación decidimos montar. Como no teníamos un duro el Carnaval empezamos a organizar. Así cogiendo la barra, un dinero podríamos recaudar. Pintamos unas camisetas con unas rayas rojas y blancas y de Wally, ese que se pierde entre la gente y tienes que buscar, empezó nuestro primer Carnaval. Luego vinieron otros, de hippie, de pirata y el mundo de la tauromaquia, con una corrida en directo, con sus toros, sus cuadrillas llevaba cada diestro, unas antitaurinas, unas flamencas, unas guiris, los monosabios y el alguacil dándole colorido a un acontecimiento tan vil. La presidencia acompañada de dos mujeres con garbo y mantilla, lo autorizó aunque el tiempo mucho no ayudo, pero le pusimos empeño y mucha mucha Ilusión y para adelante se sacó.

Pues en estos cuatro años criticados hemos salido, no por la gente del pueblo sino por los partidos políticos, posiblemente por que con ningunos nos casamos ya que esto lo hacemos por nuestros paisanos.

Este año de indios A-parches venimos para animar a nuestros vecinos, no sin antes recordar a nuestro gran antepasado Toro Sentado, ahí va unos de sus dichos :

El guerrero

No es alguien que pelea,

no tiene el derecho a tomar la vida de otro.  
El guerrero, para nosotros, es aquel que abre la puerta de su casa  
De par en par a los refugiados, es aquel que se sacrifica  
Por el bien de los demás.  
Su tarea es cuidar a los mayores, a los indefensos, a aquellos que no pueden hacerlo por su cuenta,  
y sobre todo a los niños, el futuro de la humanidad.

Bueno sin más preámbulos con este poemilla de Jesús Terán Gil nos vamos a ir despidiendo.

Para el mes de febrero vivir un buen carnaval, ties que hacer al pie de letra lo que te voy a contar: disfrazarte to los días, coger muy buenas tajás cachondeo y algarabía y nada de madrugar. Vivir intensa la noche y luego irse a acostar, no coger motos ni coches por lo que pueda pasar, cantar los duros antiguos o lo que sepas cantar, reír de nosotros mismos y también de los demás, llevar careta, antifaces o bien la cara pintá la cosa es que no conozcan quien es el que va detrás y para los mandamientos poderlo a cabo, llevar no aparezcas al trabajo los días de carnaval. Si estos mandamientos haces en este mes de febrero gozará de gran salud y tendrás hasta dinero.

Damos el flechazo de salida al Carnaval, para que mayores y chiquillos lo puedan disfrutar:  
VIVA EL CARNAVAL!



**CONSUMIR  
EN EL PEQUEÑO COMERCIO  
ES CONTRIBUIR A LA  
SOSTENIBILIDAD  
ECONÓMICA DE NUESTRA  
COLONIA**